

CON MANIFESTANTES EN LA SERENA Y SANTIAGO:

Comunidades y organizaciones contrarias a Dominga celebraron nuevo rechazo

Congregados en las afueras de la oficina de la Secretaría Regional de Medio Ambiente de la región de Coquimbo, y frente al Ministerio del Medio Ambiente en Santiago, representantes de la pesca artesanal, el turismo, la agricultura y de la sociedad civil, recibieron con alivio el nuevo rechazo unánime entregado al proyecto Dominga de la empresa Andes Iron, por parte del Comité de Ministros.

“Estamos felices por el rechazo, hemos llevado a cabo, en conjunto con los científicos, distintas acciones que nos han permitido mantener nuestra actividad, que es la pesca artesanal en este santuario que tenemos en el Archipiélago de Humboldt”, afirmó **Óscar Avilez, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores y Mariscadores de Punta de Choros**. “Necesitamos que nuestro medio ambiente se siga manteniendo en el tiempo, y que las futuras generaciones puedan disfrutar y dejar herencia a ellos, por eso decimos fuerte y claro No a Dominga”,

sentenció Avilez.

Por su parte, **Carolina Bahamondes, Presidenta del Movimiento en Defensa del Medio Ambiente de La Higuera (MOMDEMA)**, afirmó que el rechazo a Dominga protege también actividades de creciente interés como el turismo, al ser una de las zonas costeras con mayor avistamiento de cetáceos, pingüinos de Humboldt y otras especies en categoría de vulnerable o en peligro, como el chungungo. “Este nuevo rechazo al proyecto solo reafirma que Dominga presenta serias falencias y, en base a los informes técnicos de los organismos competentes y de la ciencia, es inviable en un nuestro territorio, un lugar único en el mundo”, agregó.

“Se cumple con la sentencia del Tribunal Ambiental de Antofagasta que ordenó esta votación y en donde el Comité de Ministros, en el uso de sus facultades, decidió rechazar nuevamente Dominga, porque existe un convencimiento de que sus impactos van más allá de lo que

está normativamente permitido y se hace inviable en esta zona, en definitiva, se trata de un mal proyecto para el país”, aseveró **Ezio Costa, director ejecutivo de la ONG FIMA**. “Lo concreto aquí es que el proceso administrativo de evaluación ambiental de Dominga ha concluido en tres oportunidades con el rechazo del proyecto minero portuario”, agregó el abogado que representa a Oceana en el litigio.

“Este es un lugar único, de importancia global y el archipiélago completo funciona como una gran unidad desde el punto de vista de la biodiversidad”, explicó el **Dr. Carlos Gaymer, biólogo marino de la Universidad Católica del Norte**. “Dadas sus características únicas, este lugar es de una gran fragilidad frente a actividades humanas, por lo que no pueden instalarse ahí aquellas de gran impacto como la actividad minera y portuaria, privilegiando actividades de bajo impacto como la pesca artesanal y el turismo que ya se desarrollan en el lugar”, agregó el Dr. Gaymer.